ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/020

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **12:00** horas del **15 de Abril de 2018** en Calle Leobardo Reynoso, ubicado en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ**, Presidenta Municipal, el **ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS,** Director de Desarrollo Económico y Social, **ING. RAMON GAMBOA VILLASEÑOR,** Síndico Municipal y **C. ANGELINA SANCHEZ VAZQUEZ**, Contralor Municipal y por parte de la empresa **VIANDANTE S.A. DE C.V.**, representada por el **ING. RODOLFO SUÁREZ DEL REAL RAMÍREZ,** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia----------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "AMPLIACIÓN DE 59 METROS LINEALES DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LEOBARDO REYNOSO DE LA LOCALIDAD DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS..", en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato Desarrollo Municipal 2017/020, cuyo importe fue de: $68,026.15 (SESENTA Y OCHO MIL VEINTI SEIS PESOS 15/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $68,026.15 (SESENTA Y OCHO MIL VEINTI SEIS PESOS 15/100 M.N.). Los trabajos serán entregados por la empresa **VIANDANTE S.A. DE C.V.**, y su representante legal el **ING. RODOLFO SUÁREZ DEL REAL RAMÍREZ**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 01 de marzo de 2018 al 15 de marzo de 2018 y el plazo real de ejecución de los trabajos fue del 01 de Marzo de 2018 al 15 de Marzo de 2018.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

000028

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
1 Y ÚNICA	$ 68,026.15	(SESENTA Y OCHO MIL VEINTI SEIS PESOS 15/100 M.N.)
TOTAL	$ 68,026.15	(SESENTA Y OCHO MIL VEINTI SEIS PESOS 15/100

OPERADO
FISM
2017

Descripción de los trabajos realizados.- Los trabajos a que se refiere la cláusula anterior se hacen consistir en: Trazo, limpia, nivelación, excavación en zanja terreno tipo c, corte de piso de concreto, acarreos, piso a base de concreto f'c=150 kg/cm2, suministro y tendido de cama de arena, suministro y colocación de tubo p.v.c. hidráulico RD 26 con campana de 63 mm, interconexión a rede nueva para tubería p.v.c. hidráulica RD 26 con campana de 63 mm (2 ½"), colocación de abrazadera de 63mm (2 ½"), suminsitro y tendido para toma domiciliaria con un desarrollo de 0.00 a 7.00 mts, sondeos para localización de red existente en sección de 2.00x0.90x0.60, fabricación de

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/020

caja para válvula de tipo 2 con medidas interiores de 1.0 x 0.9m, prueba de presión hidrostática para tubería de agua potable, suministro relleno y compactado de material inerte, acarreo en carretilla.

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: *AMPLIACIÓN DE 59 METROS LINEALES DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LEOBARDO REYNOSO DE LA LOCALIDAD DE MONTE ESCOBEDO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS,* en la localidad de Monte Escobedo, Zacatecas, del municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.----------

Garantía por anticipo: Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado al amparo del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado no se otorgó ningún tipo de fianza..----------

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 15 de abril de 2018, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa **VIANDANTE S.A. DE C.V.** y su representante legal **ING. RODOLFO SUÁREZ DEL REAL RAMÍREZ**, y la **ARQ. DIANA KAREN ROBLES CAMPOS** en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto. ----------

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 14:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

000029
OPERADO
FISM
2017

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2017/020

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidenta Municipal

M.C. ADRIANA CAROLINA BLANCO SANCHEZ

Director de Desarrollo Económico y Social

ING. JOEL FILIBERTO OCHOA ELIAS

Tesorera Municipal

L.C. ROXANA JARA GODOY

Supervisor de Obra

ARQ. DIANA KAREN ROBLES CAMPOS

OPERADO
FISM
2017

000030

Por la Empresa

Representante legal

ING. RODOLFO SUÁREZ DEL REAL RAMÍREZ